ACTA – APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2012

"Adquisición de Bienes e Insumos de Oficina – Productos de Papel y Cartón"

En la ciudad de Asunción en fecha 29 de agosto de 2012 siendo las 09:35 horas se reúnen: Carolina Pagliaro y Andrea Sánchez en representación del Programa Incubadoras de Empresas, Nelson Florentín, de la Dirección General de Asuntos Legales y Mabel Villalba, con C.I. Nº 1.129.253.-, en representación de la Empresa Papelera Guaira S.R.L., para proceder a la apertura de los sobres ofertas para **"Adquisición de Bienes e Insumos de Oficina – Productos de Papel y Cartón"** , contratación Directa Nº 03/2012, en el local del Ministerio de Industria y Comercio, Mcal López 3.333 esq. Dr. Weiss. Segunda fecha de apertura de sobres, según adenda 1. ----------

Hasta las 09:30 horas, tiempo límite establecido para la recepción de las ofertas, se recibieron los sobres ofertas de las siguientes empresas: PAPELERA GUAIRA S.R.L. y ANAN – RAMOS GENERALES. ----------

Considerando que:

1) La Resolución DNCP 805/2009 *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentará el numero mínimo de ofertas requeridas por el articulo 34 de la ley Nº 2.051/2003 para evaluar y realizar la adjudicación"*, en su articulo 1º.- En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Publicas (SICP) por el plazo de mínimo 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2.051/2003, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.
2) Esta es la segunda fecha de apertura de sobres.

Se procede a la apertura de los sobres de ofertas de las empresas; PAPELERA GUAIRA S.R.L. y ANAN – RAMOS GENERALES. Asimismo, se mencionan el monto total de las mismas, según el siguiente detalle:

Nro.	EMPRESA	MONTO TOTAL LOTE 1	MONTO TOTAL LOTE 2
1	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	Gs. 50.209.580.-	Gs. 3.673.000.-
2	ANAN – RAMOS GENERALES	Gs. 51.295.230.-	Gs. 4.006.000.-

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * INCUBADORAS DE EMPRESAS

Las ofertas serán remitidas al Comité de Evaluación constituido para los efectos de estudio y recomendación de adjudicación. ----------

Siendo las 09:43 hs. horas, se da por finalizada la reunión de apertura. En señal de conformidad, firman el acta, los asistentes a la reunión, en dos ejemplares de un mismo tenor.

Nombre y Apellido	Dependencia / Empresa	Firma
Nelson Florentin	Dirección de Asuntos Legales del MIC	
Mabel Villalba	Papelera Guaira S.R.L	
Andrea Sanchez	Programa Incubadoras de Empresas del MIC	
Carolina Pagliaro	Programa Incubadoras de Empresas del MIC	

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INCUBADORAS DE EMPRESAS